



**RESUMEN DE MEDIOS
19 DE DICIEMBRE 2018**



Francisco Camero SEVILLA

Existen muchos clichés sobre Gustavo Adolfo Bécquer, un poeta – como tantos otros clásicos en estos tiempos de fugacidades y sentencias como pedradas– a menudo más citado, parodiado o reducido a las estampas de amor transido que leído. Pero una cosa está fuera de toda duda: sus *Rimas* representaron el comienzo de la modernidad poética en la tradición española. Aunque a punto estuvieron de no conocerse nunca...

Ese episodio, ocurrido hace 150 años y no muy conocido, es lo que conmemora ahora la Universidad de Sevilla a través de su Centro de Iniciativas Culturales. Bécquer, afinado ya en Madrid, le dio el texto original de las *Rimas* al ministro Luis González Bravo, también periodista, para que éste lo prologase. Coincidió con el estallido de la revolución conocida como *la Gloriosa* y el destronamiento de Isabel II, en septiembre de 1868. Durante los tumultos callejeros, la vivienda de González Bravo fue asaltada y ya nunca más se supo de aquellos papeles.

Pese al revés, el sevillano, que entonces era reconocido como *escritor de periódicos* y prosista –había publicado ya sus célebres *Leyendas*–, pero estaba decidido a reivindicarse también como poeta, comenzó inmediatamente a reescribir aquellos versos. Vieron la luz a la postre en el *Libro de los gorriónes*, bajo el epígrafe “Poesías que recuerdo del libro perdido”. Y el resto, como suele decirse, es historia; germen de lo que actualmente conocemos como *poesía contemporánea española*.

Hoy, José Valencia, uno de los grandes cantaores del momento, ofrecerá en el Teatro de la Maestranza un concierto basado en las *Rimas*. Y será sólo “el comienzo”, dice Luis Méndez, director del Cicus. Porque la Hispalense se ha propuesto *consolidar* un homenaje fijo al poeta por parte de su ciudad natal. “Igual que en otros lugares, y aquí también por cierto, se recuerda a otros escritores, por ejem-



José Valencia y Juan Requena, durante un pequeño ensayo realizado ayer en el auditorio del Cicus.

BELEN VARGAS

Un ‘Bloomsday’ para Bécquer

● La Universidad propone dedicar un homenaje anual al sevillano ● José Valencia ofrece hoy en el Maestranza un concierto basado en las ‘Rimas’

plo a través del *Bloomsday*, dedicado a Joyce, nosotros queremos que todos los años, en torno al 22 de diciembre [fecha de la muerte del autor en 1870], se le rinda tributo y haya oportunidad de hacer una relectura actual de su obra”, explica Méndez, que añade: “Queremos que esta iniciativa tenga continuidad en el futuro y que se sumen

otras instituciones, porque lo consideramos un *proyecto de ciudad* y el que es posiblemente el poeta más leído en nuestra lengua se merece una cita anual importante en su ciudad”. De modo que ahí queda lanzado el guante...

En cuanto al concierto de hoy (a las 20:00 en la sala Manuel García del teatro del Paseo Colón), ofrece-

rará un recorrido por todas las etapas del amor, “desde la tristeza y la nostalgia al júbilo” pasando, dice sonriendo Valencia, por “esa cosa tan bonita del roneo”. De la selección de los textos –todos de las *Rimas*– se ha encargado el periodista y escritor Paco Robles; de músicos, Juan Requena, guitarrista y colaborador habitual del cantaor

de Lebrija. “Parecía que Bécquer estaba cantando esos versos mientras los escribía”, dice Valencia, que admira del poeta su “expresión sencilla, clara y directa”.

Requena, Manuel y Juan Diego Valencia al compás, la cantaora Sandra Carrasco –como artista invitada para interpretar al alimón con Valencia *Volverán las oscuras golondrinas*–, y el actor Moncho Sánchez-Diezma, que recitará algunos poemas, acompañarán al cantaor. *Cerraron sus ojos* (seguiriya), *Cuando la noche te envuelve* (romance y corrido), *La alta torre* (taranta), *Por una mirada* (fandangos) y *Dos rojas lenguas de fuego* (alegrías) completan el repertorio, que “más adelante seguramente ampliaremos”, explica el artista, confirmando su entusiasmo por la poesía del sevillano,

“Parecía que estaba cantando esos versos cuando los escribía”, se admira el cantaor

“que se adapta perfectamente a la musicalidad del flamenco”.

Antes de la actuación, a las 18:00 y en la sala de prensa del teatro, habrá una mesa redonda en la que se abordarán la vida y la obra del autor. Participarán en ella Asunción Carmona, directora del Museo del Romanticismo; Carlos G. Navarro, conservador de pintura del siglo XIX del Prado; Marta Palenque, profesora de Literatura Española de la Universidad de Sevilla y especialista en Bécquer; Rocio Plaza, doctora en Historia del Arte por la Hispalense; y el propio Francisco Robles.

“Y habrá más actividades”, avisa Domingo González, del Cicus. “Esto es sólo un avance de la investigación que queremos impulsar. La idea es realizar en los próximos dos años publicaciones y más adaptaciones. Y quién sabe, tal vez hacer la próxima actividad en la sala principal del Maestranza...”.



José Valencia, Luis Méndez y Domingo González

M. J. LÓPEZ OLMEDO

La Universidad impulsa un Bécquer flamenco e inédito

► El Teatro de la Maestranza acoge el concierto homenaje «La alta torre»

EVA DÍAZ PÉREZ
SEVILLA

Bécquer dentro del misterio de una taranta, en unas alegrías y en unas seguidillas escritas para la inmortalidad en gargantas de bronce. Suena la voz rajada y limpia de José Valencia y de Sandra Carrasco cantando con desgarro flamenco los versos de las golondrinas que vuelven a los balcones cada primavera y, de pronto, toda la poesía de Bécquer regresa nueva, remozada, inédita, singular y sorprendente.

Detrás de este experimento está la Universidad y concretamente el CICUS, el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, en su aventura valiente de impulsar orillas nuevas que sólo estaban ahí, esperando que alguien las iluminara. Un concierto hoy, a las 20 horas, en el Teatro de la Maestranza desvela un Bécquer flamenco, popular y auténtico en la voz de José Valencia.

El escritor y columnista de ABC Francisco Robles es el responsable de la idea, el asesoramiento y la adaptación de los poemas de Bécquer a esta versión fla-

menca a cargo de Valencia y de la guitarra de Juan Requena.

Robles recuerda el prólogo que Bécquer escribió para el libro de su amigo Augusto Ferrán, «La Soledad», en 1860. «Es el texto fundacional de la poesía española contemporánea y demuestra de forma rotunda la vinculación de Bécquer con el flamenco a través de la poesía que sustenta los cantes».

En efecto, el Bécquer flamenco es un prodigio de la mejor poesía popular que entra con naturalidad en el cante como confirma Valencia que estará acompañado por la cantaora Sandra Carrasco y el actor Moncho Sánchez-Diezma, que ofrecerá una sorpresa al público, como anuncia el director técnico del Cicus, Domingo González.

El director del Cicus, Luis Méndez, asegura que este concierto homenaje que la Universidad dedica a Bécquer se celebra coincidiendo con la muerte del poeta el 22 de diciembre de 1870 y tiene voluntad de continuidad. «Queremos conmemorar un hecho fundamental de la historia de la literatura: la pérdida y posterior reescritura de las «Rimas» de Bécquer, cuyo manuscrito se perdió en el asalto a la vivienda del ministro González Bravo durante la revolución Gloriosa de 1868. Bécquer reescribió recordando el libro perdido».

Méndez explica que detrás de este concierto hay un trabajo de investigación y de rescate de un Bécquer poco conocido. Antes del concierto tendrán lugar unas jornadas con Asunción Cardona, directora del Museo Nacional del Romanticismo; Carlos Navarro, responsable del siglo XIX del Museo del Prado; las profesoras Marta Palenque y Rocío Plaza y el escritor Francisco Robles.

Investigación
El director del Cicus afirma que el homenaje tiene una voluntad de continuidad en años posteriores

Mar, 18 de Dic del 2018 21 : 21

Andalucía Información

Sevilla

HOY ES NOTICIA:

ACTUALIZADO: 20:15 CET

MARTES, 18/12/2018



andalucía información

Viva Sevilla

PDF



ANDALUCÍA: LAURA LUELMO | ROBINSON | ACERAS CIENTÍFICAS | NUEVE HISTORIAS | GORDO ANDALUCÍA | FALLECE CHIQUETETE
RED INMIGRANTES

SEVILLA

Espectáculo flamenco conmemora la muerte de Bécquer en el Maestranza

El espectáculo flamenco "La alta torre", expresión que alude a una de las 'Rimas' de Gustavo Adolfo Bécquer conmemora la muerte del poeta romántico



JOSÉ VALENCIA LEBRIJAFLAMENCA.COM



Publicado: 18/12/2018 - 20:49
Actualizado: 18/12/2018 - 20:49



El espectáculo flamenco "La alta torre", expresión que alude a una de

Las 'Rimas' de Gustavo Adolfo Becquer conmemorara mañana en el sevillano Teatro de la Maestranza la muerte del poeta romántico, el 22 de diciembre de 1870.

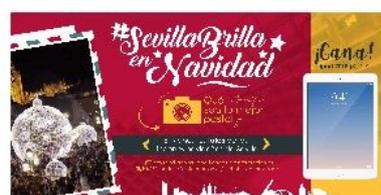
El espectáculo "relaciona las 'Rimas' con el flamenco", según ha dicho a Efe el periodista y escritor Francisco Robles, impulsor de esta conmemoración.

"No se trata de ninguna fusión artificial, porque la base de las 'Rimas' es la poesía popular del flamenco", ha explicado Robles al recordar que Bécquer, en el prólogo a "La soledad", cancionero de letras flamencas de su amigo Augusto Ferrán, "estableció una diferencia entre dos clases de poesía, una ampulosa y retórica y otra natural, breve y seca que era la que él postulaba y es la del flamenco".

En la Sala Manuel García del Maestranza, el cantaor lebrijano José Valencia será el encargado de, según los organizadores del acto, "ponerle a las 'Rimas' la voz flamenca, el compás de la soleá y el desgarrar de la seguriya, la dulzura de la granaína, el eco del abandonao y la fusión del fandango con la soleá".

Valencia acoplará el endecasílabo a la hondura del taranto, y ha adaptado fragmentos de algunas rimas, para lo cual ha trabajado con Robles, quien se ha encargado de la adaptación de las letras y del asesoramiento literario del espectáculo.

Previo a la celebración del concierto mañana por la tarde, también en el Maestranza, se celebrará el "Encuentro en torno a Bécquer" con la participación de la directora del Museo Nacional del Romanticismo, Asunción Cardona; el responsable del Siglo XIX del Museo del Prado, Carlos Navarro; las profesoras de la **Universidad de Sevilla** Marta Palenque y Rocío Plaza, y Paco Robles.



COMENTARIOS

Anterior



Siguiente



El espectáculo "La alta torre" se estrena mañana en el Teatro de la Maestranza.
Declaraciones de Luis Méndez, director del CICUS.

[ver vídeo](#)

Informativo



Investigadores de la US analizan la fiabilidad de las encuestas electorales en España

EUROPA PRESS 18.12.2018



- Un reciente estudio del grupo de investigación 'Applied Economics & Management', con sede en la **Universidad de Sevilla** (US), analiza de forma sistemática los determinantes de los errores en las encuestas electorales previas a las dos últimas elecciones generales, es decir, la de 20 de diciembre de 2015 y la de 26 de junio de 2016.

Para este análisis se han aplicado modelos econométricos a una amplia base de datos de 226 encuestas y sondeos electorales realizados entre el 6 de enero de 2015 y el 26 de junio de 2016.

Esta investigación, titulada 'At a time of insurgent parties, can societies believe in election polls? The Spanish Experience', ha sido recogida por la publicación científica 'Revista de Economía Aplicada'. Los autores de este estudio son los investigadores José Ignacio Castillo Manzano, Lourdes López-Valpuesta y Rafael del Pozo Barajas, de la **Universidad de Sevilla**.

Para el catedrático de Economía José Ignacio Castillo, de las estimaciones realizadas se concluye que, de media, los errores que cometieron las encuestas con los partidos políticos que se presentaban por primera vez a las elecciones generales, Ciudadanos y Podemos, fueron significativamente superiores a las de los partidos tradicionales, PP y PSOE. En concreto, en las dos elecciones generales la media de error en la predicción de las dos formaciones debutantes fue casi un 60 por ciento superior a la de los partidos tradicionales.

Además, los investigadores señalan la ausencia de estrategias exitosas para disminuir esos mayores márgenes de error en un contexto tan volátil. Las conclusiones muestran que los errores de predicción de los nuevos partidos son insensibles a las estrategias clásicas para aumentar la fiabilidad de las encuestas electorales, como el tamaño de la muestra, el método de muestreo o la experiencia de la empresa encuestadora, así como la periodicidad con la que se realiza la misma encuesta.

Ni siquiera la proximidad de la cita electoral sirvió para disminuir el error en las predicciones sobre los nuevos partidos, cuando sí resultó útil para mejorar las

BLOGS DE 20MINUTOS



MÁS DE LA MITAD
 Laura Luermo: por qué los hombres deberían salir hoy a gritar



AMOR, SEXO Y OTROS DELIRIOS
 Ni la violes ni la mates



XX SIGLOS
 Fernando Martínez Laínez: "En la época de los Tercios falló la clase dirigente en España, el pueblo respondió"

predicciones de los partidos tradicionales. Sólo cuando dichos partidos dejaron de ser 'nuevos', tras las elecciones del 20-D, se consiguió disminuir los errores de cara a las elecciones del 26-J.

Por ello, en el contexto actual, con un nuevo partido, Vox, que además multiplica las posibles combinaciones de trasvase de votos, no parece que haya incentivos claros para que los medios de comunicación o las administraciones públicas financien costosas encuestas electorales con grandes muestras.

"UN CÍRCULO VICIOSO QUE SE RETROALIMENTA"

Concretamente, para los autores del estudio, es precisamente el contexto actual el que ha generado "un círculo vicioso que se retroalimenta". Según Castillo, la incertidumbre política que ha estado sufriendo la sociedad española, primero por los efectos de la crisis y después por la emergencia de nuevos partidos y la cuestión territorial, ha aumentado la demanda social de encuestas electorales.

Es una demanda que ha sido satisfecha de forma generosa por los medios de comunicación con múltiples encuestas y sondeos, cuyos resultados podían cambiar significativamente a corto plazo. Además, cuanto mayor fuera dicho cambio más probabilidad había de que se convirtieran en titulares de primera página, sobre todo cuando se han anunciado supuestos vuelcos electorales, que generalmente no llegaban a materializarse.

Se llega así a la paradoja de que es precisamente el instrumento que la sociedad utiliza para disminuir su incertidumbre política, la encuesta electoral, el que puede acabar aumentándola. Para el profesor Castillo, esto podría acabar erosionando la confianza no sólo en las propias encuestas y sondeos, sino también en la transparencia del propio sistema electoral y en las instituciones, desde los medios de comunicación hasta, en el caso del CIS, el propio Gobierno central.

Otra conclusión interesante del trabajo es que las estimaciones realizadas muestran que los errores de predicción que comete una encuesta guardan una significativa similitud con los de las encuestas publicadas en los días previos. Ello podría implicar una cierta aversión al riesgo por parte de la empresa encuestadora que, de esta forma, evita equivocarse en solitario, aunque el gran éxito del sondeo de GAD3 en las recientes elecciones andaluzas nos mostraría el reverso de la moneda, es decir, la gran oportunidad que supondría para una empresa de estudios de mercado llevarse el prestigio de ser la única que consigue acertar.

NOTICIAS DE TU CIUDAD

Sevilla **Andalucía**

- > El hotel Abades Benacazón destaca la "buena acogida" del evento 'La boda de mis sueños' 0
- > Investigadores de la US analizan la fiabilidad de las encuestas electorales en España 0
- > Multa a un bar de la calle Feria por veladores sin licencia después de que en 2015 se le ordenase retirarlos 0
- > UPTA-A y Ayuntamiento de Umbrete firman un acuerdo para promocionar el trabajo autónomo 0

GUÍA LOCAL



Ambulatorios, abogados, reformas

Buscar

Pisos **Viajes**

De cara al futuro, los investigadores de la Hispalense recomiendan una prudencia "extrema" a la hora de presentar los resultados, resaltando siempre en la noticia todas las limitaciones de la encuesta. Esta exigencia sería mayor para el CIS, al ser un organismo público. De esta forma, el profesor Castillo Manzano termina formulando la siguiente pregunta: "¿era lo más apropiado que el CIS presentara unas previsiones el 5 de diciembre, en el que atribuye una intención de voto a Vox del 1,7 por ciento en España y de un 2,4 por ciento en Andalucía, cuando solo dos días antes dicho partido había obtenido un 11 por ciento en las elecciones andaluzas?".

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

COMENTARIOS



EL TIEMPO EN SEVILLA

HOY	MAÑANA	JUEVES	VIERNES
6° / 17°	10° / 17°	8° / 17°	7° / 18°

Introduce un lugar **BUSCAR**

© tiempoytemperatura.es, FORECA

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Investigadores de la US analizan la fiabilidad de las encuestas electorales en España

SEVILLA, 18 Dic. (EUROPA PRESS) -

Un reciente estudio del grupo de investigación 'Applied Economics & Management', con sede en la Universidad de Sevilla (US), analiza de forma sistemática los determinantes de los errores en las encuestas electorales previas a las dos últimas elecciones generales, es decir, la de 20 de diciembre de 2015 y la de 26 de junio de 2016.

Para este análisis se han aplicado modelos econométricos a una amplia base de datos de 226 encuestas y sondeos electorales realizados entre el 6 de enero de 2015 y el 26 de junio de 2016.

Esta investigación, titulada 'At a time of insurgent parties, can societies believe in election polls? The Spanish Experience', ha sido recogida por la publicación científica 'Revista de Economía Aplicada'. Los autores de este estudio son los investigadores José Ignacio Castillo Manzano, Lourdes López-Valpuesta y Rafael del Pozo Barajas, de la Universidad de Sevilla.

Para el catedrático de Economía José Ignacio Castillo, de las estimaciones realizadas se concluye que, de media, los errores que cometieron las encuestas con los partidos políticos que se presentaban por primera vez a las elecciones generales, Ciudadanos y Podemos, fueron significativamente superiores a las de los partidos tradicionales, PP y PSOE. En concreto, en las dos elecciones generales la media de error en la predicción de las dos formaciones debutantes fue casi un 60 por ciento superior a la de los partidos tradicionales.

Además, los investigadores señalan la ausencia de estrategias exitosas para disminuir esos mayores márgenes de error en un contexto tan volátil. Las conclusiones muestran que los errores de predicción de los nuevos partidos son insensibles a las estrategias clásicas para aumentar la fiabilidad de las encuestas electorales, como el tamaño de la muestra, el método de muestreo o la experiencia de la empresa encuestadora, así como la periodicidad con la que se realiza la misma encuesta.

Ni siquiera la proximidad de la cita electoral sirvió para disminuir el error en las predicciones sobre los nuevos partidos, cuando sí resultó útil para mejorar las predicciones de los partidos tradicionales. Sólo cuando dichos partidos dejaron de ser 'nuevos', tras las elecciones del 20-D, se consiguió disminuir los errores de cara a las elecciones del 26-J.

Por ello, en el contexto actual, con un nuevo partido, Vox, que además multiplica las posibles combinaciones de trasvase de votos, no parece que haya incentivos claros para que los medios de

comunicación o las administraciones públicas financien costosas encuestas electorales con grandes muestras.

"UN CÍRCULO VICIOSO QUE SE RETROALIMENTA"

Concretamente, para los autores del estudio, es precisamente el contexto actual el que ha generado "un círculo vicioso que se retroalimenta". Según Castillo, la incertidumbre política que ha estado sufriendo la sociedad española, primero por los efectos de la crisis y después por la emergencia de nuevos partidos y la cuestión territorial, ha aumentado la demanda social de encuestas electorales.

Es una demanda que ha sido satisfecha de forma generosa por los medios de comunicación con múltiples encuestas y sondeos, cuyos resultados podían cambiar significativamente a corto plazo. Además, cuanto mayor fuera dicho cambio más probabilidad había de que se convirtieran en titulares de primera página, sobre todo cuando se han anunciado supuestos vuelcos electorales, que generalmente no llegaban a materializarse.

Se llega así a la paradoja de que es precisamente el instrumento que la sociedad utiliza para disminuir su incertidumbre política, la encuesta electoral, el que puede acabar aumentándola. Para el profesor Castillo, esto podría acabar erosionando la confianza no sólo en las propias encuestas y sondeos, sino también en la transparencia del propio sistema electoral y en las instituciones, desde los medios de comunicación hasta, en el caso del CIS, el propio Gobierno central.

Otra conclusión interesante del trabajo es que las estimaciones realizadas muestran que los errores de predicción que comete una encuesta guardan una significativa similitud con los de las encuestas publicadas en los días previos. Ello podría implicar una cierta aversión al riesgo por parte de la empresa encuestadora que, de esta forma, evita equivocarse en solitario, aunque el gran éxito del sondeo de GAD3 en las recientes elecciones andaluzas nos mostraría el reverso de la moneda, es decir, la gran oportunidad que supondría para una empresa de estudios de mercado llevarse el prestigio de ser la única que consigue acertar.

De cara al futuro, los investigadores de la Hispalense recomiendan una prudencia "extrema" a la hora de presentar los resultados, resaltando siempre en la noticia todas las limitaciones de la encuesta. Esta exigencia sería mayor para el CIS, al ser un organismo público. De esta forma, el profesor Castillo Manzano termina formulando la siguiente pregunta: "¿era lo más apropiado que el CIS presentara unas previsiones el 5 de diciembre, en el que atribuye una intención de voto a Vox del 1,7 por ciento en España y de un 2,4 por ciento en Andalucía, cuando solo dos días antes dicho partido había obtenido un 11 por ciento en las elecciones andaluzas?".

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

El Ayuntamiento de Úbeda encarga a la Universidad de Sevilla la restauración de dos nuevos cuadros

EUROPA PRESS 18.12.2018



- El Ayuntamiento de Úbeda (Jaén) ha vuelto a confiar en la Universidad de Sevilla (US) para restaurar dos cuadros del patrimonio pictórico municipal. Esta iniciativa está enmarcada en la III Campaña de Reparación del Fondo Pictórico del Ayuntamiento de Úbeda y no supondrá coste alguno para la administración local.



BLOGS DE 20MINUTOS



TRIDENTE AL CONTRAGOLPE
 ¿Es posible la vuelta de Mourinho al Real Madrid?



BRAVO, FERNANDO - FÓRMULA 1
 Alonso ya ha empezado a practicar para el Dakar: ¿A por la Cuádruple Corona?



MÁS DE LA MITAD
 Laura Luermo: por qué los hombres deberían salir hoy a gritar

Cuadro a restaurar por la Universidad de Sevilla AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

La concejala de Cultura de Úbeda, Elena Rodríguez, ha informado de la reanudación de la colaboración entre el Ayuntamiento de Úbeda y el Departamento de Investigación 647 de la Universidad de Sevilla, para seguir reparando obras pertenecientes al patrimonio pictórico del Consistorio ubetense.

La edil de Cultura ha recordado que con ésta ya son tres las campañas de colaboración llevadas a cabo con este grupo de especialistas, dirigidos por el responsable del Departamento de Pintura de la Universidad de Sevilla, Francisco Sánchez.

La concejala ha recordado que el año pasado "se restauró una obra preciosa, que se encontraba en las dependencias del Hospital de Santiago, de grandes dimensiones, y que era la Educación de la Virgen Niña, en la que aparecían San

Joaquín y Santa Ana".

Dicho lienzo se encontraba en unas condiciones "lamentables" de conservación y casi no se apreciaba la propia pintura. Tras la intervención de estos especialistas de la **Universidad** de Sevilla, Rodríguez ha reconocido que el resultado fue "espectacular".

Así las cosas, la concejala de Cultura ha seguido recordando que el equipo del Departamento de Pintura debutó en su colaboración con el Ayuntamiento con la restauración de un Santiago Matamoros y un mapa del Reino de España, "de las pocas obras de esas características que existen en nuestro país y que tal vez tenga más valor por ser un documento gráfico, que como obra pictórica, pero que resultaba ser muy importante para nuestra ciudad".

En esta ocasión, el equipo dirigido por Francisco Sánchez intervendrá en el Santiago Matamoros del siglo XVII, que se encontraba en la Capilla del Hospital de Santiago y que sufrió unos daños importantes, a causa, además del paso del tiempo, de un intento de robo hace unos meses.

La intención es que, ahora que el Auditorio está remodelado, este cuadro luzca en este espacio y en las mejores condiciones. "Lo que más se le había producido son una serie de roturas del soporte y la tela, de principios del XVII, estaba muy deteriorada, y se está disgregando, con las humedades propias del invierno y al cambiar la ubicación, con lo que se produce un deterioro más rápido de la tela. Pero hemos llegado a tiempo", ha subrayado.

Por otro lado, ha confirmado la edil, la intención en esta tercera edición es restaurar una segunda obra, aún por determinar. "Los expertos están contemplando dos posibilidades y cuando lo determinen lo anunciaremos", ha declarado. Los trabajos en esta segunda pieza pictórica irán orientados a la limpieza y la conservación preventiva.

Elena Rodríguez ha concluido su intervención agradeciendo esta estrecha colaboración con Sánchez y su equipo, ya que fruto de esta relación se están recuperando obras que pertenecen al patrimonio de la ciudad, salvándolas así del riesgo de perderse para siempre. "Como en años anteriores habrá una exposición para poder ver el resultado de estas obras. Con el tiempo, a ver si es posible tener una pinacoteca digna para tener un espacio museístico en el que mostrar esta colección", ha apostillado.

Por su parte, Francisco Sánchez ha adelantado que este año el equipo lo compone siete personas, además de él, y cuenta entre ellos con dos personas

NOTICIAS DE TU CIUDAD

Jaén **Andalucía**

- > El Ayuntamiento de Úbeda encarga a la **Universidad** de Sevilla la restauración de dos nuevos cuadros **0**
- > Memoria.- Adjudicado el proyecto para la adecuación museográfica del refugio antiaéreo del albergue juvenil **0**
- > El PSOE apela a "la ejecución responsable" de los fondos DUSI **0**
- > MásJaén.- El Foro Lince presenta 16 iniciativas empresariales novedosas impulsadas en la provincia **0**

GUÍA LOCAL



Ambulatorios, abogados, reformas

Buscar

de Úbeda. "Hay tres personas que son licenciadas y los otros cuatro son graduados por la Facultad de Bellas Artes de Sevilla", ha puntualizado.

Así las cosas, Sánchez ha destacado la importancia de esta iniciativa, sin coste alguno para el Ayuntamiento, ya que con ella se puede conocer un poco mejor cómo era la Úbeda del siglo XVI y XVII y recuperar un patrimonio artístico esencial para una Ciudad Patrimonio de la Humanidad como es Úbeda.

En cuanto a la duración de los trabajos, si la climatología no interfiere en el proceso de secado, se prevé que en alrededor de un mes las reparaciones en los lienzos podrían estar finalizadas.

Para concluir, el director del Departamento de Pintura de la **Universidad** de Sevilla ha subrayado la sensibilidad del Ayuntamiento ubetense a la hora de apostar por la reparación de estas obras y ha agradecido esta colaboración altruista en la que, sin duda, el que sale ganando es el Patrimonio de Úbeda.

Consulta aquí [más noticias de Jaén.](#)

COMENTARIOS

Pisos Viajes

EL TIEMPO EN JAÉN

HOY	MAÑANA	JUEVES	VIERNES
			
6° / 14°	7° / 12°	4° / 12°	5° / 14°

Introduce un lugar **BUSCAR**

© tiempoytemperatura.es, FORECA

Una publicación de:

20 MINUTOS EDITORA, S.L.

SECCIONES

Portada
 Nacional
 Internacional
 Economía
 Tu ciudad
 Opiniones
 Deportes

Horóscopo diario
 Loterías y sorteos
 Gente y TV
 Motor
 Salud
 Viajes
 Viajando

TE INTERESA

Premios 20Blogs
 Recetas fáciles
 Juegos
 Servicios
 Descuentos
 Tienda
 Tienda Online

ESPECIALES

Lotería de Navidad
 Elecciones Andalucía 2018
 Madrid Central
 Mundial de Rusia
 Eurovisión 2018
 La mejor playa

ESPAÑA

Noticias Madrid
 Noticias Cataluña
 Noticias Andalucía
 Noticias Valencia
 Noticias País
 Vasco
 Noticias Aragón

CORPORATIVO

Publicidad
 Heraldito
 Forbes
 T-Magazine
 Tapas Magazine
 L'Official
 L'Official Homages

ANDALUCÍA.-Jaén.- El Ayuntamiento de Úbeda encarga a la Universidad de Sevilla la restauración de dos nuevos cuadros

ÚBEDA (JAÉN), 18 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Ayuntamiento de Úbeda (Jaén) ha vuelto a confiar en la Universidad de Sevilla (US) para restaurar dos cuadros del patrimonio pictórico municipal. Esta iniciativa está enmarcada en la III Campaña de Reparación del Fondo Pictórico del Ayuntamiento de Úbeda y no supondrá coste alguno para la administración local.

La concejala de Cultura de Úbeda, Elena Rodríguez, ha informado de la reanudación de la colaboración entre el Ayuntamiento de Úbeda y el Departamento de Investigación 647 de la Universidad de Sevilla, para seguir reparando obras pertenecientes al patrimonio pictórico del Consistorio ubetense.

La edil de Cultura ha recordado que con ésta ya son tres las campañas de colaboración llevadas a cabo con este grupo de especialistas, dirigidos por el responsable del Departamento de Pintura de la Universidad de Sevilla, Francisco Sánchez.

La concejala ha recordado que el año pasado "se restauró una obra preciosa, que se encontraba en las dependencias del Hospital de Santiago, de grandes dimensiones, y que era la Educación de la Virgen Niña, en la que aparecían San Joaquín y Santa Ana".

Dicho lienzo se encontraba en unas condiciones "lamentables" de conservación y casi no se apreciaba la propia pintura. Tras la intervención de estos especialistas de la Universidad de Sevilla, Rodríguez ha reconocido que el resultado fue "espectacular".

Así las cosas, la concejala de Cultura ha seguido recordando que el equipo del Departamento de Pintura debutó en su colaboración con el Ayuntamiento con la restauración de un Santiago Matamoros y un mapa del Reino de España, "de las pocas obras de esas características que existen en nuestro país y que tal vez tenga más valor por ser un documento gráfico, que como obra pictórica, pero que resultaba ser muy importante para nuestra ciudad".

En esta ocasión, el equipo dirigido por Francisco Sánchez intervendrá en el Santiago Matamoros del siglo XVII, que se encontraba en la Capilla del Hospital de Santiago y que sufrió unos daños importantes, a causa, además del paso del tiempo, de un intento de robo hace unos meses.

La intención es que, ahora que el Auditorio está remodelado, este cuadro luzca en este espacio y en las mejores condiciones. "Lo que más se le había producido son una serie de roturas del soporte y la tela, de principios del XVII, estaba muy deteriorada, y se está disgregando, con las humedades

propias del invierno y al cambiar la ubicación, con lo que se produce un deterioro más rápido de la tela. Pero hemos llegado a tiempo", ha subrayado.

Por otro lado, ha confirmado la edil, la intención en esta tercera edición es restaurar una segunda obra, aún por determinar. "Los expertos están contemplando dos posibilidades y cuando lo determinen lo anunciaremos", ha declarado. Los trabajos en esta segunda pieza pictórica irán orientados a la limpieza y la conservación preventiva.

Elena Rodríguez ha concluido su intervención agradeciendo esta estrecha colaboración con Sánchez y su equipo, ya que fruto de esta relación se están recuperando obras que pertenecen al patrimonio de la ciudad, salvándolas así del riesgo de perderse para siempre. "Como en años anteriores habrá una exposición para poder ver el resultado de estas obras. Con el tiempo, a ver si es posible tener una pinacoteca digna para tener un espacio museístico en el que mostrar esta colección", ha apostillado.

Por su parte, Francisco Sánchez ha adelantado que este año el equipo lo compone siete personas, además de él, y cuenta entre ellos con dos personas de Úbeda. "Hay tres personas que son licenciadas y los otros cuatro son graduados por la Facultad de Bellas Artes de Sevilla", ha puntualizado.

Así las cosas, Sánchez ha destacado la importancia de esta iniciativa, sin coste alguno para el Ayuntamiento, ya que con ella se puede conocer un poco mejor cómo era la Úbeda del siglo XVI y XVII y recuperar un patrimonio artístico esencial para una Ciudad Patrimonio de la Humanidad como es Úbeda.

En cuanto a la duración de los trabajos, si la climatología no interfiere en el proceso de secado, se prevé que en alrededor de un mes las reparaciones en los lienzos podrían estar finalizadas.

Para concluir, el director del Departamento de Pintura de la Universidad de Sevilla ha subrayado la sensibilidad del Ayuntamiento ubetense a la hora de apostar por la reparación de estas obras y ha agradecido esta colaboración altruista en la que, sin duda, el que sale ganando es el Patrimonio de Úbeda.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

INVESTIGACIÓN

Investigadores sevillanos describen una nueva forma de transferir energía

- La investigación permite profundizar en los mecanismos que gobiernan la producción de energía en biología y, por tanto, en las bases moleculares de las disfunciones energéticas que provocan las enfermedades



M.G.

18 Diciembre, 2018 - 14:05h

Investigadores del Instituto de Bioingeniería de Cataluña y del Instituto de Investigaciones Químicas de Sevilla han descrito un nuevo método de **transmisión de electrones entre proteínas** que rebate las evidencias experimentales existentes hasta ahora.

Este proceso, implicado en la generación de energía desde las células animales y vegetales, permitirá entender mejor el comportamiento de las proteínas dentro de las células, así como profundizar en las **disfunciones energéticas que causan las enfermedades**.

La producción de energía en el interior de las células vivas es fundamental para el correcto funcionamiento metabólico. Por ello, existen orgánulos especializados que en las células vegetales se denominan **cloroplastos** y en las animales reciben el nombre de **mitocondrias**. En ellos, las plantas transforman la energía del sol en energía química útil –en un proceso conocido como fotosíntesis– y los animales combustionan los alimentos con el oxígeno del aire para aprovechar la energía liberada durante la respiración.

Ambos procesos implican la transferencia de electrones entre proteínas especializadas. Para ello es necesario el contacto físico

entre ellas y la consiguiente formación de un estado intermediario transitorio para establecer la **ruta de transferencia**.

Este ha sido durante años el dogma central del **metabolismo energético en biología**, hasta que un trabajo conjunto de investigadores del Instituto de Bioingeniería de Cataluña, dirigido por el profesor Pau Gorostiza, y del **Instituto de Investigaciones Químicas de Sevilla**, liderado por Irene Díaz Moreno y Miguel Ángel de la Rosa, han logrado demostrar que las proteínas en solución acuosa pueden transferir electrones a larga distancia, sin necesidad de contacto directo entre ellas, en contra de las evidencias experimentales que se tenían hasta ahora.

El hallazgo, publicado en la revista **Nature Communications**, permite explicar no solo las **elevadas velocidades de transferencia de electrones**, sino también las altas tasas de recambio y eficiencia que tienen lugar entre proteínas en cloroplastos y mitocondrias. El descubrimiento permite, además, profundizar en los mecanismos que gobiernan la **producción de energía en biología** y, por ende, en las bases moleculares de las disfunciones energéticas que provocan las enfermedades.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR

Cs se abre a gobernar con el apoyo de PSOE y Adelante

"Cuerpo de la joven está violentado"

Apostarse sobre cuatro siglos de historia

El menú definitivo para esta Navidad

El alcalde que se enfrentó a Sanjurjo

Buscamos 500 personas para probar un audífono

STROSSLE

Ads by 

ADS

ADS

Peugeot lanza #AventuraRifter, una acción en la que tú eliges el final de la historia.

Tiguan. Un gran espacio lleno de tecnología y confort para ti y los tuyos.



Special Days

Hoy, fiesta navideña en el SADUS

ABC SEVILLA

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla, SADUS, invita a toda la comunidad para que participe hoy, a partir de las 10.30, en la Fiesta de Navidad que se celebrará en el CDU Los Bermejales. La jornada de puertas abiertas incluye actividades recreativas para niños y adultos, entre las que destacan: el desayuno-compartir con los colaboradores, la recogida de regalos de la campaña de Intercambio de Juguetes, dinámicas musicales, juegos para personas en condición de discapacidad, concursos infantiles, entre otras.

La función estelar estará a cargo del Cartero Real, que estará presto a recibir las cartas de los más pequeños. También, para los más grandes se realizará un Fitness Dance Navideño, que comenzará a las 18.45 con una masterclass de aeróbic, para conmemorar esta fecha con diversión y deporte. Al culminar la fiesta, de 19.00 a 20.00 horas se impartirá una sesión de Special Step abierta al público. Para conocer más información puede escribirse al correo electrónico: eventosadus1@us.es.



Formación

Comienzan los preparativos para Ferisport 2019

ABC SEVILLA

Desde el pasado lunes 17 de diciembre, en las instalaciones del CDU Los Bermejales, ha iniciado el Curso Dinamizador de Deportes Alternativos, impartido a 55 estudiantes del Instituto de Educación Secundaria

San Pablo. La formación que culminará hoy, se ha realizado entre las 8.30 y las 14.00 horas en las canchas y pistas del complejo deportivo universitario, con el propósito de preparar a estos alumnos que asumirán el rol de monitores en Ferisport 2019,

uno de los eventos deportivos de la Universidad de Sevilla más esperados del año.

Durante estas sesiones dirigidas por técnicos deportivos del SADUS, los voluntarios aprendieron a practicar, entre otros deportes, bola de equilibrio, diana reversible, jenga gigante, juegos de mesa, kin ball, máquina lanzabolas, malabares, shutteball, slackline, ultimate y zancos, actividades que llevarán a la nueva edición de esta cita, programada para abril del próximo año.

Firmes en el Campeonato de Andalucía de Rugby 7 femenino

► El Universidad de Sevilla superó al Portuense en la final regional por 21-5

ABC
SEVILLA

Las *Gacelas* ratificaron nuevamente su papel de favorito y líder de la competición autonómica de Rugby 7 femenino, durante uno de los encuentros más difíciles del campeonato, que tuvo lugar el pasado sábado 15 de diciembre, en el Polideportivo Municipal del Puerto de Santa María (Cádiz), donde se enfrentaron en la final ante el local y máximo rival, CR Atlético Portuense.

Aunque las jugadoras del CD Universidad de Sevilla de Rugby 7 femenino tuvieron una buena racha en todos los partidos de la Serie A, frente a importantes equipos como, Íberos Rugby Linares (31-7), CR Arlequines Miguelturra (34-0) y CR Veleta (24-5), el primero de los encuentros no fue bueno, pero le sirvió al conjunto para ajustar las piezas y mejorar su precisión, de cara a los duelos restantes.



Imagen del partido de las Gacelas

ABC

Así, el equipo A del Uni, entrenado por Néstor Vallejo, aplicó los cambios técnicos necesarios y efectuó rotaciones suficientes en su plantilla para afrontar los siguientes partidos y asegurar un cupo en la final, disputada en óptimas condiciones contra el duro anfitrión Portuense, haciendo gala de

su nivel ofensivo y solidez, en un partido que terminó con una victoria a su favor (21-5).

Por su parte, el equipo B que llegó al Estadio Municipal Juan Rojas (Almería) con la mirada puesta en ganar la serie y alcanzar el ascenso, tuvo que conformarse con el segundo puesto del certamen, después de perder la final ante el también anfitrión UR Almería (0-19), pese a haber vencido antes al CR Karmo (32-7), al Mezquita RC (22-0) y al CR Bahía 87 (25-10).

No obstante, el joven equipo se queda con la satisfacción de haber notado progresión en sus jugadoras, entre las que se encuentran cuatro en la categoría sub 18. Asimismo, el conjunto de primera categoría no solo destacó por su calidad colectiva, sino también individual, pues sorpresivamente, María del Mar Velasco se consolidó como la máxima anotadora del torneo.

La próxima serie del Campeonato de Andalucía está prevista para el 19 de enero de 2019, en el CDU Teatinos de la Universidad de Málaga.

¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

20.30

Concierto en la Casa de los Pianistas

La programación cultural de La Casa de los Pianistas (c/ Cano y Cueto,15) ofrece mañana un concierto a cargo del joven chelista sevillano Jorge Gresa acompañado al piano por Albert Colomar que interpretarán obras de Beethoven, Schumann y Chopin. El precio de las entradas es de 10 euros.

9.30

«Murillo» en el Archivo de Indias

Exposición de Murillo en el Archivo de Indias, donde se pueden ver tres obras del artista procedentes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid: «La resurrección del Señor», «Éxtasis de San Francisco de Asís» y una versión temprana de «La Magdalena». Horario de 9.30 a 17.00. Entrada gratuita.

19.00

Presentación del libro «Cuentos tontos»

La Fundación Valentín de Madariaga (avda. de María Luisa) acoge la presentación del libro «Cuentos tontos», de Salva Terceño.

Concierto a los escritores del 27

El Antiquarium acoge un concierto dedicado a los escritores del 27 con actuaciones de Alfonso Lora, diversos cantautores y colectivos de poesía como Arteapuntas, el Rincón del Búho.

19.30

Estreno de la serie documental «África es mujer»

La Fundación Tres Culturas estrena la serie documental «África es mujer», una producción de la Asociación de la Prensa de Sevilla y Periodistas

Solidarios, con la participación de Canal Sur Radio y TV. Está compuesta por tres capítulos y un largo de 70 minutos, y narra la vida cotidiana de las mujeres en Guinea-Bissau, uno de los diez países más pobres del mundo. Será en la sede de esta institución, en el Pabellón Hassan II (avda. Max Plantch, 2, Isla de la Cartuja).

20.00

«La alta torre», en el Maestranza

Concierto «La alta torre» en el Teatro de la Maestranza, un homenaje a Gustavo Adolfo Bécquer organizado por el Cicus en el que actuarán José Valencia, el guitarrista Juan Requena, Manuel y Juan Diego Valencia, además de la cantaora Sandra Carrasco. En la sala Manuel García de dicho teatro. Entradas 12 euros.

Obra de teatro «Jazz en la pecera»

En la Fundación Cajasol (plaza San Francisco), espectáculo «Jazz en la pecera», de Teatro del Gallinero. El precio de las entradas es de 3 euros.

20.30

Concierto en el Santo Ángel

Después de la misa de 20.00, concierto de Navidad en la parroquia del Santo Ángel a cargo del coro Joaquín Turina. Entrada gratuita.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Presentación ayer del programa Luces de barrio

JUAN FLORES

Luces de barrio homenajea la vuelta al mundo de Magallanes

► Una muestra científica de especies vegetales podrá verse en el Real Alcázar hasta el día 29

ABC
SEVILLA

El Real Alcázar fue testigo ayer de la presentación de la cuarta edición de Luces de barrio, el proyecto del área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, comisariado por Nomad Garden, que continúa reinterpretando la Navidad explorando alianzas entre la sociedad y la naturaleza de la ciudad.

La iniciativa plantea retomar la vocación cartográfica, cosmopolita y ambiental de la 1ª Vuelta al Mundo de la que muy pronto se cumplirán 500 años, con la intención de trazar nuevos mapas contemporáneos que exploren los efectos de la vegetación urbana sobre el medio ambiente y la cultura. Por eso, esta Navidad el proyecto emprende en el Real Alcázar un «work in progress» en el que quiere hacer partícipe a la ciudadanía a lo largo de 2019 para la geolocalización y el análisis digital colectivo de las plantas.

En la presentación participaron Antonio Muñoz, delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, acompañado por Isabel Ojeda, directora general de Cultura; Antonio José Lucas, director general de Innovación Cultural y del Libro de la Consejería de Cultura, los co-

Participación

Cartografía

Cualquier persona con un smartphone podrá participar en la cartografía «Sevilla Cosmopolita» identificando nuevos especímenes y especies.

Firmar

La participación en el mapa será recompensada con reconocimientos como dedicar a una persona un espécimen con su nombre o firmarlo.

Diversidad vegetal

Se podrá conocer mejor Jardín Cosmopolita desde parques y jardines de distrito a través de paseos-talleres para explorar la diversidad vegetal.

misarios del proyecto, Nomad Garden, y algunos de los artistas y científicos.

Hasta el momento, la cartografía digital participativa «Sevilla Cosmopolita» contiene alrededor de 200.000 especímenes y más de 300 especies vegetales diferentes. Basándose en la información que aporta este gran mapa, distintos grupos de artistas y profesionales del diseño y la ciencia locales han creado otras once cartografías que analizan, combinan y am-

plían diversos aspectos de la realidad, tales como el origen de las especies que pueblan la ciudad, los sonidos de sus regiones de procedencia, el oxígeno que desprenden, la sombra que proyectan y el paisaje de colores que emerge a lo largo del año, entre otros.

La sala apeadero Alto del Real Alcázar se ha convertido esta Navidad en la muestra «jardín expositivo» de Luces de barrio 2018 «Jardín Cosmopolita», que permanecerá abierta entre el 19 y el 29 de diciembre.

En este «Jardín Expositivo», que cuenta con la iluminación de Benito Jiménez, hasta el momento han participado Juan Alberto Romero (Cartografía histórica), LaPlasita (Cartografía gastronómica), Esperanza Moreno (Cartografía cosmopolita), Francisco Sancho Caparrini del departamento de Inteligencia Artificial de la Universidad de Sevilla (Cartografía diversa), Eduardo Mayoral y Miguel Ángel Pérez (Cartografía atmosférica), Alejandro González de WWB (Cartografía cromática), Francisco Montero y el grupo «Arquitectura y prospectiva» de la Universidad de Sevilla (Cartografía climática), Institute for Landscape Architecture de ETH Zurich con la dirección de Christophe Girot (Cartografía tridimensional), un grupo de seis estudiantes de Ingeniería de Diseño Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la US (Cartografía modular), Nomad Garden (Cartografía cosmopolita, cartografía epistolar y cartografía modular) y Rubén Alonso de Antropoloops y David Solís (Cartografía sonora).



Vegetación para celebrar la primera **vuelta** al mundo

● Luces de Barrio celebra el V centenario de esta efeméride con un viaje a través del Jardín Cosmopolita de Sevilla con el Alcázar como punto de partida

S. V.

El Real Alcázar acogió ayer la presentación de la cuarta edición de Luces de Barrio, el proyecto del área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, comisariado por Nomad Garden, que reinterpreta la Navidad explorando alianzas entre la sociedad y la naturaleza de la ciudad. Este año, la iniciativa plantea el desafío de retomar la vocación cartográfica, cosmopolita y ambiental de la primera vuelta al mundo, con la intención de trazar nuevos mapas contemporáneos que exploren los efectos de la vegetación urbana sobre el medio ambiente y la cultura. Por eso, esta Navidad el proyecto emprende en el Real Alcázar un *work in progress* en el que quiere hacer participe a toda la ciudadanía a lo largo de 2019 para la geolocalización y el análisis digital colectivo de las plantas, a través de su web (lucedebarrio.com).

Entre plantas cosmopolitas y cartografías científicas y artísticas, en la presentación participaron Antonio Muñoz, delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento; Isabel Ojeda, directora general de Cultura; Antonio José Lucas, director general de Innovación Cultural y del Libro de la Consejería de Cultura, los comisarios del proyecto, Nomad Garden, y algunos de los artistas y científicos que han desarrollado las intervenciones de la presente edición de Luces de Barrio.

Hasta el momento, la cartografía digital participativa Sevilla Cosmopolita, ideada por Nomad Garden con el desarrollo informático de Juan Galán y David Solís, contiene alrededor de 200.000 especímenes y más de 300 especies vegetales diferen-



Antonio Muñoz, delegado de Cultura del Ayuntamiento, durante la presentación de Luces de Barrio.

tes. Basándose en la información que aporta este gran mapa, distintos grupos de artistas y profesionales del diseño y la ciencia locales han creado otras once cartografías que analizan, combinan y amplían diversos aspectos de la realidad, tales como el origen de las especies que pueblan la ciudad, los sonidos de sus regiones de procedencia, el oxígeno que desprenden, la sombra que proyectan y el paisaje de colores que emerge a lo largo del año, entre otros. La Sala Apeadero Alto del Alcázar se convierte esta Navidad en la muestra o jardín expositivo de Luces de Barrio 2018 Jardín Cosmopolita, que permanecerá abierto desde hoy hasta el 29 de diciembre, en horario de 09:30 a 17:00.

En este Jardín Expositivo, que cuenta con la iluminación de Benito Jiménez, hasta el momento



Artistas y científicos que participan en la iniciativa.

han participado Juan Alberto Romero (cartografía histórica), La-Plasita (cartografía gastronómica), Esperanza Moreno (cartografía cosmopolita), Francisco Sancho Caparrini del departamento de Inteligencia Artificial

de la Universidad de Sevilla (Cartografía diversa), Eduardo Mayoral y Miguel Ángel Pérez (Cartografía atmosférica), Alejandro González de WWB (Cartografía cromática), Francisco Montero y el grupo Arquitectura

y prospectiva de la Universidad de Sevilla (cartografía climática), Institute for Landscape Architecture de ETH Zurich. Con la dirección de Christophe Giro, (cartografía tridimensional), un grupo de seis estudiantes de Ingeniería de Diseño Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla (cartografía modular), Nomad Garden (cartografía cosmopolita, cartografía epistolar y cartografía modular) y Rubén Alonso de Antropoloops y David Solís (cartografía sonora).

La cartografía sonora Kleos, de Rubén Alonso, con el desarrollo informático de David Solís, al igual que Sevilla Cosmopolita, puede disfrutarse desde cualquier punto de la ciudad a través de la web de Luces de barrio. Se trata de una de las grandes apuestas de esta edición, una obra sonora realizada a partir de la remezcla de músicas tradicionales asociadas a los territorios de procedencia de las plantas existentes en la ciudad. Esta propuesta cambiante y aparentemente azarosa, evoca la memoria foránea de las especies que nos rodean en función de la posición del espectador por toda la ciudad con la ayuda de un smartphone con el GPS activado y unos auriculares.

Posteriormente, a lo largo de 2019 la exposición de Luces de barrio 2018 Jardín Cosmopolita se instalará en distintos distritos de Sevilla, actualizándose cada tres meses para incorporar los nuevos datos extraídos de la cartografía participativa que irá aumentando día tras día gracias a las exploraciones ciudadanas.

Más allá de la exposición, cualquier persona con un *smartphone* que tenga datos de internet podrá participar en la cartografía Sevilla Cosmopolita tantas veces quiera y desde cualquier lugar de la ciudad identificando nuevos especímenes y especies y modificando los ya subidos si considera que se pueden mejorar o corregir.

Además, durante el año 2019 quien lo desee tendrá la oportunidad de adentrarse y conocer mejor Jardín Cosmopolita desde los parques y jardines de su propio distrito a través de los paseos-talleres en los que se explorará la diversidad vegetal en cada uno de estos espacios, y será posible perfeccionar el uso de la herramienta web para cartografiar.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Sevilla evoca la gesta de Magallanes y Elcano con una muestra itinerante y cartografía vegetal participativa

SEVILLA, 18 Dic. (EUROPA PRESS) -

El programa Luces de Barrio del Ayuntamiento de Sevilla estrena este año la iniciativa 'Jardín Cosmopolita', inspirada en la primera circunnavegación a la Tierra y que apela a la participación ciudadana, para la elaboración de "cartografías" sobre las especies vegetales que pueblan la capital andaluza y su incidencia en la vida diaria.

El Real Alcázar de Sevilla ha sido este martes el escenario de la presentación de la iniciativa, con la asistencia del concejal de Cultura del Ayuntamiento hispalense, Antonio Muñoz; la directora general de dicho departamento municipal, Isabel Ojeda; el director general de Innovación Cultural y del Libro de la Consejería de Cultura, Antonio José Lucas; los comisarios del proyecto, Nomad Garden; y algunos de los artistas y científicos involucrados en el mismo.

La idea, según han explicado, se inspira en la "gesta histórica" protagonizada por Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano entre 1519 y 1522, con una exposición itinerante que arranca en la sala Apeadero Alto del Real Alcázar entre el 19 y el 29 de diciembre y que durante 2019 girará por los diferentes distritos de Sevilla.

Esta muestra de "Jardín Cosmopolita" está destinada a interpretar la diversidad vegetal sevillana y su incidencia en la vida diaria, dado que la iniciativa gira en torno a la cartografía digital participativa 'Sevilla Cosmopolita', ideada por Nomad Garden con alrededor de 200.000 especímenes y más de 300 especies vegetales diferentes. Basándose en esta cartografía, distintos grupos de artistas y profesionales del diseño y la ciencia locales han creado otras once cartografías y participan en la citada muestra.

"SEVILLA COSMOPOLITA"

El proyecto, además, está abierto a la participación ciudadana, con lo que durante 2019, cualquier persona podrá hacer su aportación a la cartografía 'Sevilla Cosmopolita' tantas veces quiera y desde cualquier lugar de la ciudad, identificando con su teléfono móvil nuevos especímenes y especies o modificando los que ya figuran si considera que se pueden mejorar o corregir.

Para ello, es necesario visitar la página web lucesdebarrio.com, donde está habilitado un apartado para este aspecto, contando la cartografía con actualizaciones trimestrales.

La cartografía sonora 'Kleos', de Rubén Alonso, con el desarrollo informático de David Solís, al igual que 'Sevilla Cosmopolita', está ya por ejemplo en la citada página web, tratándose de una obra

sonora realizada a partir de la remezcla de músicas tradicionales asociadas a los territorios de procedencia de las plantas existentes en la ciudad.

En este 'Jardín Expositivo', en cualquier caso, han participado hasta el momento Juan Alberto Romero (Cartografía histórica), LaPlasita (Cartografía gastronómica), Esperanza Moreno (Cartografía cosmopolita), Francisco Sancho Caparrini del departamento de Inteligencia Artificial de la Universidad de Sevilla (Cartografía diversa), Eduardo Mayoral y Miguel Ángel Pérez (Cartografía atmosférica), Alejandro González de WWB (Cartografía cromática), Francisco Montero y el grupo "Arquitectura y prospectiva" de la Universidad de Sevilla (Cartografía climática), Institute for Landscape Architecture de ETH Zurich con la dirección de Christophe Girot (Cartografía tridimensional), un grupo de seis estudiantes de Ingeniería de Diseño Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla (Cartografía modular), Nomad Garden (Cartografía cosmopolita, cartografía epistolar y cartografía modular) y Rubén Alonso de Antropoloops y David Solís (Cartografía sonora).

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Nº 3.311 | Miércoles, 19 de diciembre de 2018

La Tribuna de Nertis

**Antonio
Moreno Andrade**www.nertis.legal

Producción normativa

El pasado día 17 asistí en la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia a dos conferencias magistrales, pronunciadas por los profesores Guichot Reina y Galán Vioque, catedrático y profesor titular respectivamente de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

Disertó el primero sobre el Derecho al olvido y el segundo acerca de la incorporación de consideraciones ambientales y sociales en la contratación tras la nueva Ley de Contratos del Sector Público. Asuntos de creciente actualidad, controvertidos, plenos de aristas y de sumo interés para el ciudadano en la medida en que se han instalado inesperadamente en nuestras vidas con clara y obligada vocación de permanencia y que afectan a derechos constitucionalmente protegidos.

Tanto la salvaguarda de la intimidad personal y el derecho a preservarse de indeseadas informaciones que nos afectan como la necesidad de tener en cuenta la defensa del medio ambiente y la observancia de mandatos de consideración de defensa social en el ámbito de la contratación vienen a abrir un camino esperanzador en el logro de una mejor sociedad.

De todo cuanto brillantemente expusieron me ha quedado una reflexión que me acompaña desde entonces. Ciertamente el ordenamiento Jurídico español se ve cada vez más mediatizado y constreñido por las directrices emanadas en la Comunidad Europea y su Tribunal.

Algunas nos parecen extrañas, alejadas a la realidad de nuestra sociedad y su historia, pero de indudable incardinación en nuestras normas. Inevitablemente me recuerda la poesía de Benedetti "El Sur también existe", pues es lo cierto que los designios del Norte son inexcusablemente impuestos al Sur.

En ambas materias a las que he aludido se puede apreciar cómo las sentencias dictadas por nuestros tribunales, Constitucional y Supremo, van creando una doctrina en determinados supuestos, que acaban modificando las normas e inspirando actuaciones del Legislativo ciertamente progresivas y modificativas de orden jurídico.

Y ello, sumamente positivo, da idea de la brillante actividad de nuestros máximos tribunales y de cómo, al margen de todo interés partidario, cual ocurre en las normas emanadas en el Parlamento, sobre todo cuando el partido que sostiene el Gobierno goza de mayoría absoluta, es la cristalina doctrina de los jueces la que marcan el camino a seguir por los otros poderes en materias tan importantes como estas a que nos referimos. ■

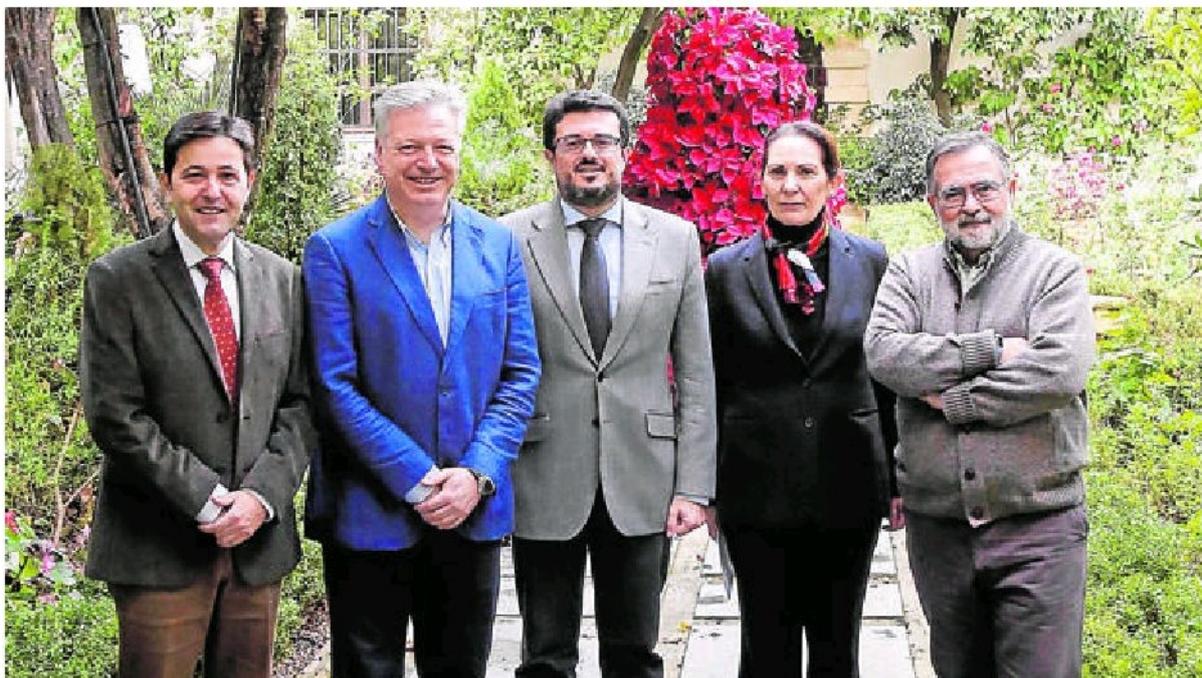
ABC Córdoba

Buscar

Sevilla Provincia Opinión Elecciones **Andalucía** España Internacional Economía Deportes Cultura Gurmé Gente & Estilo Conocer Más

SEVILLA ANDALUCÍA **CÓRDOBA** ~~Sevilla~~ Cádiz **Córdoba** Granada Huelva Jaén Málaga Sevilla

Publicidad



Miembros del jurado del premio antes de la reunión final - ROLDÁN SERRANO

CULTURA

Manuel Delgado, alumno de la Compañía de María, gana el Premio de Narrativa Mezquita-Catedral

● El adolescente, que cursa tercero de la ESO, relata en «El secreto de la Gran Mezquita» la clave de su orientación

J. P.
@abccordoba

CÓRDOBA - Actualizado: 18/12/2018 00:11h

Manuel Delgado Rivas, alumno de tercer curso de la ESO del Colegio Compañía de María de Puente Genil, y su relato «El secreto de la Gran Mezquita», ha resultado ganador del **II Premio de Narrativa Escolar Mezquita-Catedral de Córdoba** organizado por ABC y el Cabildo Catedral. Así lo determinó el jurado del certamen -en el que han participado cerca de un centenar de estudiantes de tercer y cuarto curso de la ESO- reunido ayer en el hotel **Hospes Palacio del Bailío**.

Los integrantes eran **José Calvo**, catedrático de Historia, escritor y articulista de ABC; **Gloria Lora**, profesora de Historia de la **Universidad de Sevilla** y una de las más prestigiosas medievalistas de Andalucía; **Agustín Jurado**, director de Comunicación del Cabildo Catedral; **Juan José Primo Jurado**, doctor en Historia y articulista de ABC y el director de ABC Córdoba, **Francisco J. Poyato**.

Manuel Delgado plantea en su relato una ficción sobre el origen de la orientación real de la Mezquita, que no está ubicada hacia la Meca sino hacia el sur y juega en el mismo con dos personajes como **Abderraman I** y su hijo **Hixam**. El ganador recibirá un iPad de 32GB de memoria con funda valorado en 600 euros. La entrega de galardones será el miércoles en la **Mezquita-Catedral de Córdoba**.

La segunda posición ha sido para **Marta Garijo Lucena**, alumna de tercer curso del a ESO del colegio de Fomento de El Encinar por su relato «**La melodía de Kaliq**», que recibirá un e-book Kindel Oasis valorado en 300 euros. Por su parte, la tercera plaza ha sido para Laura Gómez Méndez, alumna de cuarto curso de la ESO también del centro de **El Encinar**, autor del relato titulado «**Secretos bajo la media luna**». El premio es una videocámara Gopro valorada en 200 euros.

+ Comentarios

Publicidad

LO MÁS LEÍDO

Córdoba

Andalucía

1 Un hombre ataca con un hacha el cuartel de la Guardia Civil de Bujalance y profiere amenazas de muerte



2 Podemos retira al joven camerunés de su candidatura al Congreso por Córdoba



3 Una jueza pide a Facebook y Twitter eliminar los vídeos en los que Spiriman insulta al juez decano de Córdoba



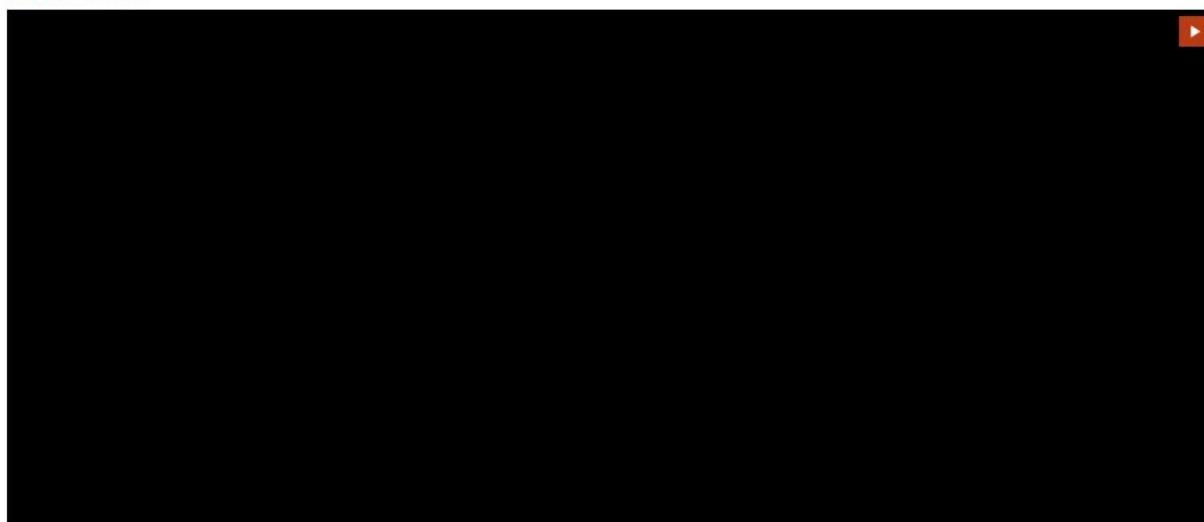
4 El presidente del Córdoba cerró un preacuerdo de venta a un grupo ucraniano



5 Munuera: «Los árbitros somos los primeros en darnos cuenta del fallo»



ÚLTIMOS VÍDEOS





Buscar



Abonados

esandalucia / es andalucía - sevilla

Un estudio sobre Plácido Fernández Viagas, primer presidente de la Junta de Andalucía, gana el Premio Tesis 2018

Publicado 18/12/2018 17:04:08 CET

SEVILLA, 18 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Fundación Centro de Estudios Andaluces ha fallado la decimocuarta edición del Premio Tesis Doctoral correspondiente a 2018, resultando premiados los trabajos 'La forja de la ciudadanía andaluza: la labor política de Plácido Fernández Viagas' de la investigadora de la Universidad de Sevilla Lola Villar Lama (Primer Premio); 'Estudio de costes sociales, directos e indirectos, de la atención a personas con demencias tipo Alzheimer en Andalucía', del investigador de la Universidad de Granada Manuel Ruiz Adame-Reina (Segundo Premio); y 'El aprovechamiento de las aguas subterráneas en la modernización de la agricultura española del siglo XX: cambio tecnológico e iniciativa estatal', del investigador de la Universidad de Almería Francisco Javier Martínez Rodríguez (Tercer Premio).

Los tres trabajos premiados, enmarcados en diferentes líneas de investigación promovidas por el Centro de Estudios Andaluces --'Construcción del proceso autonómico en Andalucía'; 'Atención a la dependencia y envejecimiento activo' y 'Desarrollo Urbanístico y Transformación social'-- han sido reconocidos por el jurado del Premio Tesis Doctoral entre los cinco trabajos con mayor puntuación en la fase de evaluación externa por parte de personal investigador especialista, en la que se valoran tanto la calidad científico-técnica como la transferencia de resultados y la aplicabilidad práctica de contenidos para Andalucía.

Un procedimiento, la evaluación externa, con el que el Centro de Estudios Andaluces garantiza los principios de transparencia y objetividad de este premio a la investigación de excelencia, ha señalado la Junta en una nota.

El jurado del Premio Tesis ha estado integrado en esta edición por el catedrático de Historia Contemporánea de la **Universidad de Jaén**, Salvador Cruz; el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba, Miguel Agudo; la psicóloga clínica Margarita Laviana; y, en representación del Centro de Estudios Andaluces, el jefe del Área de Investigación, Javier Aroca, y

Últimas noticias / Es Andalucía -

LO MÁS LEÍDO

- 1 El Macarena de Sevilla dirige estudio multicéntrico en detección precoz de hipercolesterolemia familiar en primaria
- 2 La vivienda que inspiró 'La Casa de Bernarda Alba' recupera los escenarios de la obra más conocida de Lorca
- 3 La Junta destina 145 millones a programas de ayudas de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
- 4 Sanciones de más de tres millones a Telefónica, Vodafone y Orange por introducir cláusulas abusivas
- 5 La Junta licita por 108.000 euros el proyecto de la subestación y suministro eléctrico del Área Logística de Antequera

HOY UNA SEMANA UN MES

la directora, Mercedes de Pablos, en calidad de presidenta.

La colaboración de la Fundación Cajazol en esta última edición del Premio Tesis Doctoral ha permitido duplicar su dotación hasta un total de 11.000 euros, distribuidos en 6.000 euros para el primer premio; 3.000 euros para el segundo premio; y 2.000 euros para el tercer premio.

En cuanto al primer premio, a partir de la consulta y recopilación de diversas fuentes --testimoniales, archivistas, hemerográficas y bibliográficas--, la tesis se centra en la actividad como presidente del primer Gobierno Preautonómico de Andalucía de Plácido Fernández Viagas y en su contribución a la construcción de lo que él mismo denominaría 'ciudadanía andaluza'.

Así, este trabajo no sólo profundiza en la figura del político, sobre el que estaba pendiente hacer una biografía "seria y rigurosa", sino que también arroja luz sobre el turbulento clima político que vivía Andalucía en 1978, en plena efervescencia por el debate autonómico, aquejado por la difícil cohabitación entre instituciones y representantes elegidos democráticamente y los reductos finales del franquismo, y la gravedad de la realidad socioeconómica, provocada por la crisis en el campo, con el consiguiente rebrote de las movilizaciones campesinas y jornaleras.

En este contexto de encrucijada social y política hay que situar la constitución de la Junta Preautonómica de Andalucía y el nombramiento el 27 de mayo de 1978 de Plácido Fernández Viagas como presidente, magistrado perteneciente a Justicia Democrática y senador socialista electo en las elecciones constituyentes de 1977. Este primer gobierno preautonómico apenas duró un año y tuvo que hacer frente a numerosos envites y retos que generaba el difícil clima político: no obstante, la demanda democrática y autonomista que representaba este primer gobierno encabezado por Fernández Viagas no vio mermada su capacidad para generar consenso.

SEGUNDO Y TERCER PREMIO

En lo relativo al segundo premio, las demencias, y su dependencia asociada, afectan en España a una cifra superior a las 500.00 personas, y son más de 91.000 en Andalucía. El objeto de la tesis ganadora de este galardón es estudiar los costes asumidos por las personas que cuidan a pacientes con Alzheimer y otras demencias en el ámbito de Andalucía, y relacionar a estos con la aportación de los sistemas públicos de protección social y los diferentes estadios del síndrome.

Adicionalmente, se plantea establecer una estimación del coste social que supone la atención a las personas con demencias a fin de establecer una ponderación de la participación de la familias, en base a la comparación respecto al PIB de la Comunidad y de España para el año en que se recopilan los datos, 2012, realizando una comparativa en diferentes escenarios de estimación de costes.

Por último, en lo tocante al tercer premio, Andalucía se encuentra en la actualidad a la cabeza de las comunidades autónomas españolas en producción agrícola. En lo que a provincias se refiere, la productividad de la tierra alcanza su máximo nacional en la provincia de Almería con 16 euros/ha, seguida de Huelva en segundo con 11,2 euros/ha. La naturaleza exportadora

Mar, 18 de Dic del 2018 17 : 8

Europa Press Social

Agenda

segunda de nuestra en segenas), con 2272 euros/m2, la más rentable superadora de la producción agrícola almeriense y onubense condiciona estos resultados, fundados en la capacidad de comercializar productos hortofrutícolas de alto valor añadido durante los meses más fríos en el continente europeo, gracias a las temperaturas medias anuales de estas provincias.

El incremento experimentado por el sector hortofrutícola en Andalucía se relaciona, en primer término, con la capacidad del aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos subterráneos durante la segunda mitad del siglo XX, ya que es precisamente en las zonas más áridas con menos disponibilidad de recursos hídricos superficiales y altas temperaturas donde estos cultivos alcanzan una mayor rentabilidad económica.

La tesis galardonada con el tercer premio analiza cuál fue la evolución tecnológica en el aprovechamiento de las aguas subterráneas y la implementación en el territorio de las mismas para que fuera posible en Andalucía el 'boom' agrícola que se produjo durante la segunda mitad del siglo XX, además de describir las políticas estatales seguidas para el fomento de la agricultura de las aguas subterráneas, de las que las provincias andaluzas se vieron ampliamente beneficiadas.

La actualidad más visitada en europa press



ÚLTIMAS NOTICIAS	ECONOMÍA	EPSOCIAL	INFOSALUS
ESPAÑA	SOCIEDAD	CHANCE	MOTOR
INTERNACIONAL	CIENCIAPLUS	CULTURAOCIO	TURISMO
DEPORTES	PORTALTIC	DESCONECTA	NOTIMÉRICA
VÍDEOS	MILOJOS.ES	EPDATA.ES	

SÍGUENOS

f t g+ in ✉ A 🖨

f t y in

Contacto | Aviso legal | Catálogo | Política de Cookies | Política de Privacidad | Mapa Web

Portal de actualidad y noticias de la Agencia Europa Press.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los contenidos de esta web sin su previo y expreso consentimiento.

HOY ES NOTICIA:

ACTUALIZADO: 17:28 CET

MARTES, 18/12/2018



andalucía información

GRUPO PUBLICACIONES DEL SUR ³⁰ aniversario



ANDALUCÍA: LAURA LUELMO | ROBINSON | ACERAS CIENTÍFICAS | NUEVE HISTORIAS | GORDO ANDALUCÍA | FALLECE CHIQUETE
RED INMIGRANTES

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Producción normativa

PUBLICADO: 18/12/2018 · 22:17 | ACTUALIZADO: 18/12/2018 · 22:17

El pasado día 17 asistí en la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia a dos conferencias magistrales, pronunciadas por los profesores...



ESCRITO POR

El pasado día 17 asistí en la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia a dos conferencias magistrales, pronunciadas por los profesores Guichot Reina y Galán Vioque, catedrático y profesor titular respectivamente de Derecho Administrativo de la **Universidad de Sevilla**.

Disertó el primero sobre el Derecho al olvido y el segundo acerca de la incorporación de consideraciones ambientales y sociales en la contratación tras la nueva Ley de Contratos del Sector Público. Asuntos de creciente actualidad, controvertidos, plenos de aristas y de sumo interés para el ciudadano en la medida en que se han instalado inesperadamente en nuestras vidas con clara y obligada vocación de permanencia y que afectan a derechos constitucionalmente protegidos.

Tanto la salvaguarda de la intimidad personal y el derecho a preservarse de indeseadas informaciones que nos afectan como la necesidad de tener en cuenta la defensa del medio ambiente y la observancia de mandatos de consideración de defensa social en el ámbito de la contratación vienen a abrir un camino esperanzador en el logro de una mejor sociedad.

De todo cuanto brillantemente expusieron me ha quedado una reflexión que me acompaña desde entonces. Ciertamente el ordenamiento Jurídico español se ve cada vez más mediatizado y constreñido por las directrices emanadas en la Comunidad Europea y su Tribunal.

Algunas nos parecen extrañas, alejadas a la realidad de nuestra sociedad y su historia, pero de indudable incardinación en nuestras normas. Inevitablemente me recuerda la poesía de Benedetti "El Sur también existe", pues es lo cierto que los designios del Norte son inexcusablemente impuestos al Sur.



En ambas materias a las que he aludido se puede apreciar cómo las sentencias dictadas por nuestros tribunales, Constitucional y Supremo, van creando una doctrina en determinados supuestos, que acaban modificando las normas e inspirando actuaciones del Legislativo ciertamente progresivas y modificativas de orden jurídico.

Y ello, sumamente positivo, da idea de la brillante actividad de nuestros máximos tribunales y de cómo, al margen de todo interés partidario, cual ocurre en las normas emanadas en el Parlamento, sobre todo cuando el partido que sostiene el Gobierno goza de mayoría absoluta, es la cristalina doctrina de los jueces la que marca el



Nertis

La sociedad, la política o la justicia desde el punto de vista de los miembros del despacho Nertis Legal



LA TRIBUNA DE NERTIS

Los distintos profesionales del despacho Nertis Legal analizan en cada artículo la realidad social

VISITAR BLOG

Miércoles, 19 de Dic del 2018 00:17

CuartoPoder

Sara Montero

miércoles, 19 de diciembre de 2018



España Opinión Internacional Economía Sociedad Cultura Innovación Análisis

Home > España > Trucos para no cumplir la Constitución

Trucos para no cumplir la Constitución

- El libro 'Fraude o esperanza: 40 años de la Contitución' (Akal, 2018) hace una revisión crítica de cómo se han cumplido los derechos ubicados en la Carta Magna.
- "Una es la Constitución que se aprobó en 1978 y otra bien distinta la que rige hoy, 40 años después", sentencian los coordinadores de la edición.

Por Sara Montero — El miércoles, 19 de diciembre de 2018

España Partidos políticos



Compartir f t G e

"Una es la Constitución que se aprobó en 1978 y otra bien distinta la que rige hoy, 40 años después". Es el balance que hacen los profesores **Rafael Escudero**, de la Carlos III de Madrid, **y Sebastián Martín**, de la **Universidad de Sevilla**, en la introducción del libro 'Fraude o esperanza: 40 años de la Contitución' (Akal, 2018). Ambos, coordinadores de la edición, describen un texto constitucional que ha envejecido regular y que en 2018 se pasea por su aniversario **cojeando de la pierna izquierda, la de los derechos sociales**. Para los autores, **muchas de las promesas** que se incluyeron en la Carta Magna en 1978 no se han

Publicidad

Suscríbete a la newsletter semanal



Recibe la actualidad semanal y personaliza tus intereses temáticos

Introduce tu correo electrónico **Suscribir**

Pepe, emisiones 0 y comida 10

Contenido ofrecido por Endesa

desarrollado o, incluso, se han laminado gracias a la acción de los poderes públicos.

“Yo creo que la Constitución cuando nace **persigue abrazar todas las sensibilidades**”, explica Sebastián Martín, profesor de Historia del Derecho en la **Universidad de Sevilla**, sobre la convivencia en algunos capítulos de ideas en tensión. Como ejemplo, el artículo 2, que consagra “la indisoluble unidad de la Nación española” y a la vez, el “derecho a la autonomía de las **nacionalidades y regiones**”. Aunque ahora sea el debate territorial el que protagonice titulares, hay **más tiranteces** que se han resuelto a favor de los poderes, **dejando muchos derechos desprotegidos**, algunos de manera flagrante, como en el caso de la vivienda.

Publicidad

De hecho, Sebastián asegura que si la Constitución define España como un “Estado social y democrático de Derecho”, **en la práctica se ha convertido en un estado liberal**, ya sea a través de interpretaciones conservadoras de los tribunales, de reformas legislativas como las laborales de 2010 y 2012 o de modificaciones del propio texto constitucional, como en el artículo 135, cambiado en 2011.

¿Cómo se ha producido este desequilibrio?

En este recorrido, Martín hace una primera parada: el 23-F: “Aunque el golpe de estado fracasase, creo que si **paró el desarrollo constitucional**. Por ejemplo, en determinadas materias territoriales se echó el freno. Tanto en el Tribunal Supremo como en el gobierno socialista comenzaron a predominar tendencias conservadoras”, explica este profesor.

Publicidad

El ingreso en la Unión Europea también fue un paso importante, dejando en “suspensión” algunos efectos de la Constitución interna, una opinión que Martín ejemplifica: “Un Estado ahora no puede decir que va a nacionalizar, por ejemplo, el mercado eléctrico porque esto dejaría a una empresa alemana o francesa fuera de la competencia”.

La crisis, que azota España desde 2011, barrió con el resto de protecciones que emanaban de la Constitución, como en el campo laboral. Para Martín, el artículo más maltratado es el 9.2, que impone a los poderes públicos la obligación de “promover las condiciones para que **la libertad y la igualdad** del individuo y de los grupos en que se integra sean **reales y efectivas**”.

En el libro, profesores y catedráticos diseccionan el desarrollo de diez materias, que van desde la memoria histórica hasta el papel del Tribunal Constitucional pasando por la igualdad. Con la ayuda de Martín, apuntamos a los mecanismos que han permitido que la monarquía, el libre mercado o la unidad de España sean intocables, mientras **derechos sociales como el trabajo o la vivienda han quedado en papel mojado**.

Publicidad

Lo más reciente

Trucos para no cumplir la Constitución
19 diciembre, 2018

Nicolini, exalcaldesa de Lampedusa: “Nunca imaginé que vería un horror semejante”
19 diciembre, 2018

Lola Gutiérrez, activista condenada en Grecia: “Quieren criminalizar la solidaridad”
18 diciembre, 2018

Muchas encuestas, pocos aciertos: 2014, el año en el que empezaron a fallar los sondeos
18 diciembre, 2018

Shotta: “No tienes que votar a un partido racista y homófobo porque te guste la bandera de España”
18 diciembre, 2018

IU pedirá “una aclaración” a Llamazares y él quiere que rectifiquen por llamarle “tránsfuga”
17 diciembre, 2018

El Supremo rechaza paralizar la exhumación de Franco
17 diciembre, 2018

IU decide hoy si expulsa a Llamazares por “transfuguismo”
17 diciembre, 2018

“#SáharaOnTheRoad”: la miniserie web de IU que cuenta qué se mueve en el Sáhara
17 diciembre, 2018

Así incumple el Gobierno de Sánchez el pacto por las migraciones que acaba de firmar
17 diciembre, 2018

...sociales como el trabajo o la vivienda han quedado en papel mojado.

El propio diseño constitucional

La Constitución se configuró como un marco del que deben emanar todas las leyes posteriores. Pero en el propio Título I ya **se distingue entre "derechos y libertades" y "principios rectores de la política social y económica"**. Éstos últimos deben guiar la acción de los gobiernos, pero son más difíciles de exigir y concretar en los tribunales. Por ejemplo, el derecho a la propiedad privada o la libertad de empresa se encuentran en la parte más protegida del texto, mientras el derecho a la "vivienda digna y adecuada" es un principio.

En el texto también hay contradicciones cuya solución con el paso del tiempo se ha hecho acuciante. Mientras se promulga la igualdad de todos los ciudadanos también **prima "el varón a la mujer"** en la sucesión a la Corona en el mismo grado de parentesco, motivo por el que es el rey Felipe VI y no su hermana Elena de Borbón el que ocupa hoy el trono.

ARTÍCULOS RELACIONADOS



Muchas encuestas, pocos aciertos: 2014, el año en el que...
18 Dic, 2018



IU pedirá "una aclaración" a Llamazares y él quiere que...
17 Dic, 2018



El Supremo rechaza paralizar la exhumación de Franco
17 Dic, 2018

Las interpretaciones restrictivas de los tribunales

En varias ocasiones, los catedráticos apuntan a que han sido los propios tribunales los que han definido la extensión de los derechos. Un claro caso es **se ve en el desarrollo de la Memoria Histórica**, un capítulo redactado por **Rafael Escudero**, coordinador del volumen y profesor titular de Filosofía del Derecho

de la Universidad Carlos III. Aunque en la Constitución, **todos los españoles tienen derecho a una "tutela judicial efectiva"**, la Ley de Amnistía, publicada en 1977, selló toda la posibilidad de juzgar a asesinos y torturadores franquistas. Ni siquiera el artículo 96 de la Constitución que integra "los tratados internacionales" en el derecho español, como el Pacto Internacional de los Derechos Civiles, es capaz de abrir, por el momento, esos casos.

De hecho, Escudero alude a una sentencia del TC (43/82) que reconoce explícitamente "la débil eficacia retroactiva de la Constitución en relación con leyes, disposiciones, resoluciones o actos anteriores a ella". A pesar de ello, para el experto, la Ley de Amnistía es inconstitucional.

La acción legislativa

La Constitución se diseñó como una Carta Magna para todos los españoles y, por tanto, dejaba un amplio margen para la acción de gobierno de todo color. Un ejemplo de cómo el desarrollo posterior puede dejar un derecho sin efecto es lo acontecido con el **"derecho al trabajo"**. La profesora **Adoración Guamán**, titular de Derecho del Trabajo en la Universidad de Valencia, explica la "débil" constitucionalización de este derecho y cómo se ha convertido en la práctica en el **derecho a un trabajo precario**. Si en 1978 se consiguió proteger la huelga o a la libertad sindical, el "vaciamiento" del trabajo comenzó en los 80, se agravó en los 90 y **se ha acelerado desde el año 2010 empujado por la crisis económica**.

Publicidad

Comentarios

- florentino del Amo Antolin en Shotta: "No tienes que votar a un partido racista y homófobo porque te guste la bandera de España"
- ana nimo en PCE e IU piden al Supremo que investigue siete supuestos delitos de Juan Carlos I
- ana nimo en Vox empuja a Ciudadanos hacia la derecha y deja el centro libre para el PSOE
- florentino del Amo Antolin en IU pedirá "una aclaración" a Llamazares y él quiere que rectifiquen por llamarle "tránsfuga"
- corazon rojo en IU decide hoy si expulsa a Llamazares por "transfuguismo"
- florentino del Amo Antolin en Chalecos amarillos, ¿el principio del fin?
- florentino del Amo Antolin en IU decide hoy si expulsa a Llamazares por "transfuguismo"

“El derecho al trabajo era interpretado como un derecho a la estabilidad en el puesto de trabajo, empleos como los minijobs lo han desnaturalizado complementemente”, ratifica el profesor Martín. Las reformas laborales, con 2010 y 2012 como puntilla, han ido laminando el derecho al trabajo digno y han cercenado la negociación colectiva, uno de los instrumentos más potentes que tenían sindicatos y trabajadores para equilibrar el poder en las empresas. **El Tribunal Constitucional avaló en 2015 la reforma laboral de Rajoy.** “En las reformas laborales se ha priorizado un modelo individualista”, asegura Martín.

Además, el profesor de Derecho pone el foco en otro aspecto que va más allá de la Constitución, “el descrédito” y la “crisis de credibilidad” que han sufrido también los sindicatos. Por mucho que el derecho a huelga esté protegido, en España no se hace una huelga general por motivos laborales, exceptuando la huelga feminista de 2017, desde 2012.

Las modificaciones constitucionales

Es el aspecto más explícito y más evidente. La primera fue en 1992 y se hizo para adaptar el texto a las exigencias de la Unión Europea. El cambio consistió en añadir la expresión “y pasivo” en el artículo 13.2.

Sin embargo, la segunda fue más polémica y rompió el consenso constitucional de 1978 al ser acordada en un mes por PP y PSOE. En 2011, se sustituyó el artículo 135 para incluir “el principio de estabilidad presupuestaria”, primándose el pago de la deuda y garantizando el austericidio.

40 aniversario de la Constitución Akal Constitución Sebastián Martín



Sara Montero

← ANTERIOR

Nicolini, exalcaldesa de Lampedusa: “Nunca imaginé que vería un horror semejante”

También podría gustarte



- rosa en Roma: otra olvidable “película del año”
- Hector Andres Montoya Bello en Roma: otra olvidable “película del año”
- LDMuras en Y el procés mató a la izquierda

Publicidad



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

Celaá y Duque presiden mañana el Observatorio de Becas, que se convoca siete años después de su última reunión

MADRID, 18 Dic. (EUROPA PRESS) -

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, presidirán este miércoles 19 de diciembre el Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico, un órgano que no se reunía desde 2011. La reunión tendrá lugar en la sede del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Según han informado el Ministerio de Educación, el objetivo del Gobierno es reactivar un órgano que ha estado paralizado siete años, para que participe activamente en el análisis y en la propuesta de un nuevo sistema de becas y ayudas al estudio. La función del Observatorio es asesorar e informar en materia de becas y rendimiento académico mediante la elaboración de estadísticas, indicadores e informes que contribuyan a mejorar la eficacia y la transparencia del sistema.

La reunión del Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico comenzará con sendos discursos de la ministra de Educación y Formación Profesional y el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades. Después, los miembros del observatorio presentarán sus propuesta de reforma del sistema de becas.

En el Observatorio de Becas están representados el Consejo de Universidades, la Conferencia General de Política Universitaria, el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado, el Consejo Escolar del Estado, los sindicatos CCOO y UGT, las patronales CEOE y CEPYME, así como los Consejos Sociales de Universidades Españolas.

RECUPERAR EL OBSERVATORIO

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, firmaron el pasado 17 de octubre una declaración para iniciar estudios orientados a la reforma del sistema de becas y ayudas al estudio, donde se marcaba como primer paso la reactivación del Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico para "analizar el funcionamiento del sistema y contribuir a la mejora de su eficiencia".

El Gobierno de Pedro Sánchez ya había manifestado en julio su voluntad de reformar el sistema de becas y ayudas al estudio para "asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, independientemente de las circunstancias económicas y personales de cada estudiante", según el Ministerio de Educación.

El Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico fue creado por el Consejo de Ministros en 2010, durante el último gobierno del socialista José Luis Rodríguez Zapatero con el

objetivo de "estudiar y analizar los resultados de los programas de becas y ayudas en materia universitaria con el objetivo de contribuir a la mejora de la equidad, eficiencia, eficacia y transparencia del sistema universitario español".

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Pedro Duque presidirá el jueves la toma de posesión de Ricardo Mairal como rector de la UNED

MADRID, 18 Dic. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, presidirá este próximo jueves 20 de diciembre la toma de posesión de Ricardo Mairal Usón como rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la mayor de España con sus más de 200.000 estudiantes. El acto se celebrará a las 11.30 horas en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades de la universidad, en Madrid.

Ricardo Mairal tomará posesión de su cargo en un acto al que asistirá su antecesor y actual secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Alejandro Tiana. Mairal se impuso en noviembre en la segunda vuelta de las elecciones al rectorado de la UNED, al obtener el 57,57% de los votos, frente al 42,42% obtenido por la también catedrática de Filología Carmen Victoria Marrero.

Mairal, que era rector en funciones desde que Alejandro Tiana abandonó el cargo en junio, fue proclamado nuevo rector de la UNED el pasado 4 de diciembre, y es el undécimo de la historia de esta universidad creada en 1972.

Catedrático de Lengua y Lingüística Inglesa en el Departamento de Filologías Extranjeras de la UNED desde 2002, Mairal ha sido vicerrector de Investigación y Transferencia y vicerrector segundo en la UNED (2013-2016). Posteriormente ocupó el vicerrectorado de Profesorado y Planificación y vicerrectorado Primero de la UNED.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Antonio Hidalgo, elegido nuevo rector de la Universidad de Extremadura con el 52,9% de los votos

BADAJOS, 18 Dic. (EUROPA PRESS) -

El catedrático de Química Física Antonio Hidalgo, ha sido elegido como nuevo rector de la Universidad de Extremadura tras ganar las elecciones celebradas este martes, en las que ha conseguido el 52,91 por ciento de los votos.

De esta forma, Hidalgo dirigirá la institución académica durante los próximos cuatro años, un cargo en el que sustituye a Segundo Píriz.

En concreto, Antonio Hidalgo ha logrado el 52,91 por ciento de los votos de las 22.558 personas que estaban llamadas a participar, mientras que en la primera vuelta que se celebró el pasado 27 de noviembre logró el 45,53 por ciento, según los datos aportados por la Universidad de Extremadura.

Por su parte, la otra candidata a rectora, la catedrática de Física Aplicada Marisa González, ha conseguido el 47,09 por ciento de los votos, mientras que en la primera vuelta logró el 34,52 por ciento. En aquella ocasión, también participaba como candidato el catedrático de Ingeniería Química Manuel González Lena (19,94%).

El voto se ha ponderado por sectores de la comunidad universitaria, de tal forma que el 51 por ciento es para los profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios, sector A; 16 por ciento para otro personal docente e investigador, sector B; 23% para los estudiantes, sector C y 10 por ciento para el personal de administración y servicios, sector D.

Del total del censo electoral, 22.558 personas, 749 pertenecen al sector A; 1.300 al sector B; 19.548 al sector C y 961 del sector D.

Al igual que en las elecciones de la primera vuelta, se han establecido 19 mesas electorales que han permanecido abiertas desde las 10,00 hasta las 19,00 horas.

SOBRE ANTONIO HIDALGO

Cabe destacar que Antonio Hidalgo García es Licenciado y Doctor en Ciencias Químicas por la Universidad de Murcia donde inició su trayectoria como Becario de doctorado en 1986. En 1987 obtuvo un contrato de Ayudante L.R.U., Tipo I, en el área de Química Física de la Universidad de Extremadura, contrato que fue renovado a Tipo II dos años después.

En junio de 1990 obtuvo la plaza de Profesor Titular de Universidad para convertirse en Catedrático de Universidad en marzo de 2016.

Ha impartido docencia en todos los niveles (antiguas licenciaturas, grados, masters y doctorado) en diferentes titulaciones de la Facultad de Ciencias, incluyendo la docencia en un doctorado interuniversitario de Química Teórica y Computacional.

Esta actividad docente ha sido valorada positivamente en todos los procesos evaluadores, obteniendo 6 quinquenios docentes y menciones de destacado en las evaluaciones autonómicas. Este año ha obtenido la Trayectoria Docente de Excelencia. De manera paralela, ha desarrollado numerosas actividades de tutoría y divulgación científica, asimismo ha colaborado en proyectos de innovación pedagógica.

En la actualidad trabaja en la línea de investigación de simulación de sistemas y procesos químicos de interés químico, físico e industrial mediante dinámica molecular y métodos cuánticos y es miembro del Instituto investigación del agua, cambio climático y sostenibilidad.

Ha compaginado su actividad docente e investigadora con la participación en labores de gestión universitaria. Secretario de Departamento (1999-2003), Vicerrector de Profesorado y Departamentos (2004-2007) y Vicerrector de Profesorado (2007-2011). Ha participado en el Consejo de Gobierno (2004-2011) y miembro electo del Claustro (1999-2002 y 2006-2010).

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Fundación Universidad-Empresa cumple 45 años con más de 100.000 universitarios con prácticas académicas externas

MADRID, 18 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Fundación Universidad-Empresa (FUE) cumple esta semana 45 años dedicados "a ayudar a que el talento de estudiantes, empresas y universidades se transmita, crezca y rompa barreras" y durante los que más de 100.000 universitarios han realizado prácticas académicas externas en más de 4.000 empresas e instituciones gracias a los programas de la FUE.

"Unas prácticas de calidad que se traducen en un índice de empleabilidad del 85% tras la finalización de las mismas y que, por lo tanto, ha facilitado la inmersión del talento joven en el mundo profesional", explican desde FUE, la primera institución que ejerció de puente entre la universidad y la empresa.

Fundada el 20 de diciembre de 1973, Fundación Universidad-Empresa nació por iniciativa de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y las universidades madrileñas para promover el diálogo y la colaboración entre instituciones académicas de educación superior y las empresas.

La FUE promovió el primer Real Decreto de Cooperación Educativa, creó el primer Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y, en 1982 realizó la primera experiencia piloto de prácticas en España dirigida a estudiantes de carreras científico-técnicas en grandes empresas industriales de titularidad pública. En 2002 lanzó Talentoteca, la plataforma de prácticas remuneradas líder en España, que cuenta con más de 170.000 usuarios.

La Fundación Universidad-Empresa también fue de las primeras instituciones en impulsar el emprendimiento universitario en España, primero a través del Día del Joven Emprendedor, en el que llegaron a participar más de 10.000 estudiantes universitarios y de formación profesional a lo largo de una década, y después con distintos programas para niños y para jóvenes universitarios.

Más recientemente, la FUE ha apostado por la innovación radical, de mano del talento joven universitario, a través de su laboratorio PrimeX by FUE, con el que pretende contribuir a la búsqueda de soluciones para problemas reales del mundo global. Además, también genera oportunidades para perfiles altamente cualificados a través del Portal de Empleo I+D+i y apuesta por el fomento de vocaciones tecnológicas entre los más jóvenes.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.